



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EVELYN BELEN MARDONES PAZ Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE FEBRERO
 Fecha de Pago : 24/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	62	22/02/2010	750,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	750,000	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		75,000
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		675,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	750,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		750,000
Sumas Iguales		1,500,000	1,500,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	7,486,516	34,261,061		
Total Comprometido	4,123,740	39,684,773		
Saldo x Comprometer	3,362,776	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR (sub)
Direc. de Adm y Finanzas
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

4664373



EVELYN BELEN MARDONES PAZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 62

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
LAS VERTIENTES [REDACTED] Villa/Pob. EL BOSQUE, VILLARRICA

Fecha: 22 de Febrero de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO COMO COORDINADORA OPD PUCON	750.000
Total Honorarios \$:	750.000
10 % Impto. Retenido:	75.000
Total:	675.000

Fecha / Hora Emisión: 17/02/2010 09:05



156535560006244C0C60

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Eup?

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201002170900



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 1016
DEVENGADO N° _____
DECRETO N° _____

INFORME ACTIVIDADES

Gloria Hidalgo Llanquileo Directora Desarrollo Comunitario (sub) viene a informar las actividades de la Sra. **Evelyn Mardones Paz Coordinadora OPD Pucón** realizadas desde el 01 de Febrero del 2010 al 28 de Febrero de 2010 , según contrato suscrito con la Municipalidad de Pucón para cumplir funciones en el programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2010

- Coordinación de la Dirección Técnica y Administrativa de la OPD.
- Desarrollo de estrategias de negociación y articulación y articulación con la comunidad y sectores involucrados con la infancia.
- Apoyo técnico en las líneas de acción de la OPD.
- Elaboración y desarrollo de talleres y seminarios para usuarios y profesionales que trabajen en a temática de la infancia.
- Apoyo a la línea de estudios y planes en la elaboración de la Política Comunal de la Infancia.
- Apoyo en la ejecución y gestión en el ámbito comunitario.
- Intervención social en casos que ingresan a la OPD, desde un enfoque integral e interdisciplinario.
- Visitas domiciliarias, constatación de hechos.
- Derivación a circuito de abordaje a otras instituciones, según corresponda.
- Atención diaria de publico.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA (SUB) DESARROLLO COMUNITARIO



EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD PUCON

PUCÓN, Febrero de 2010.